



Ibarra, 26 de diciembre de 2018

Señor
Ángel Patricio Hidrobo Estrada
Presente.-

De nuestra consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO**, legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el periodo de cinco años.

La escritura de constitución de la compañía, fue otorgada en la ciudad de Quito el 24 de febrero de 1988, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, e inscrita el 5 de abril del mismo año, bajo las partidas Nros 571 y 16 de los respectivos Libros de los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ibarra.

Sus facultades como Gerente General constan en la escritura pública de transformación a compañía anónima, cambio de denominación, reforma y codificación de estatutos, otorgada el 23 de septiembre del 2008 ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 19 de diciembre del 2008; en tal virtud, entre otras atribuciones, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, o conjunta con la Presidenta Ejecutiva o con el Vicepresidente Ejecutivo.

Atentamente,

Sra. Susana Hidrobo Estrada
Presidenta de la Junta

PROVEER que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido. 07 ENE 2019
Ibarra.

Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

En la ciudad de Ibarra, y en esta fecha 26 de diciembre del 2018, acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía **COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO**.

Ángel Patricio Hidrobo Estrada
C.I. 100121402-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Vía a Imbaya Km 4 1/2
Antonio Ante.-



08/01/19 13:06

N° TRAMITE: 1605-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 17923